



Rosario, 28 de octubre de 2022

SR. CONSEJERO:

Informo a usted que en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del período 2022-2023, del día **01 de noviembre**, el CONSEJO DIRECTIVO tratará el siguiente Orden del Día:

1º - CONSEJEROS

*EXP-UNR: N° 43302/2022 – **Dra. Ramona Teresa DÍAZ** eleva su licencia como Consejera Titular Docente por la Lista Transparencia Participación y Pluralismo, a partir del 26-10-2022 y hasta el 25-11-2022, por motivos personales. En su reemplazo asume la Mag. Diana SUARDI **A**

*EXP-UNR: N° 43296/2022 – **Mag. Javier BUSSI** eleva su licencia como Consejero Titular Docente por la Lista Compromiso Docente, a partir del 26-10-2022 y hasta el 25-11-2022, por motivos personales. En su reemplazo asume la Esp. Marisa GOYTIA. **A**

2º - PARA CONOCIMIENTO

* Resolución Ministerial N° 283-2022 APN-ME – Otorgando reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al Título de Licenciado/a en Administración que expide la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, de la carrera de Licenciatura en Administración.

* Resolución del Señor Rector N° 2166/2022 – Ratificando el Convenio de Pasantías Educativas celebrado con la Empresa INGENIERO RINALDI Y ASOCIADOS S.A. y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

* Resolución del Señor Rector N° 4313/2022 – Ratificando el Convenio de Pasantías Educativas celebrado con la Empresa PAUMA S.A. y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

* Resolución del Señor Rector N° 4314/2022 – Ratificando el Convenio de Pasantías Educativas celebrado con el cont. DANIEL ENRIQUE PAVICICH. y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

3º - **CONSIDERACIÓN:** el Acta N° 676 de fecha 06-09-2022 **A**

4º - RENUNCIA y LICENCIAS

*EXP-UNR: N° 42946/2022 – **Dra. Marta Beatriz QUAGLINO**, eleva su **renuncia definitiva**, a partir del 01-11-2022, por motivo de haberse acogido a la jubilación ordinaria en: **A**

- un cargo interino de Profesor Titular –dedicación exclusivo– en las asignaturas “Probabilidades 2”, “Inferencia Estadística 2” y “Análisis de Datos Multivariados” de la carrera de Licenciatura en Estadística;
- en un cargo por concurso de Profesor Adjunto –dedicación simple– en la asignatura “Métodos No Paramétricos” de la carrera de Licenciatura en Estadística, (*cargo que se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía según Resol. 23434C.D.*);
- en un cargo por interino de Profesor Titular –dedicación semiexclusiva– en las asignaturas “Probabilidades 2”, “Inferencia Estadística 2” y “Análisis de Datos Multivariados” de la carrera de Licenciatura en Estadística, (*cargo que se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía según Resol. 23434C.D.*)
- un cargo por concurso de Profesor Titular –dedicación simple– en la asignatura “Análisis de Datos Multivariados” de la carrera de Licenciatura en Estadística (*cargo que se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía según Resol. 23434C.D.*)

*EXP-UNR: N° 42075/2022 – **Abog. Gerardo Salvador SALEMI**, eleva su **renuncia condicionada**, a partir del 01-11-2022, en un cargo reemplazante de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación semiexclusiva– en la asignatura “Instituciones del Derecho Privado” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas **A**

*EXP-UNR: N° 42593/2022 – **Cont. María Julieta CAMPODONICO** solicita de licencia, por maternidad, a partir del 04-01-2023 y hasta el 03-04-2023, en un cargo reemplazante de Ayudante de 1ra. –dedicación simple–, en la asignatura “Derecho Constitucional y Administrativo” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas. **A**

*EXP-UNR: N° 42594/2022 – **Cont. María CAMPODONICO** solicita de licencia con goce de haberes, por post maternidad, a partir del 04-04-2023 y hasta el 02-07-2023, en un cargo reemplazante de Ayudante de 1ra. –dedicación simple–, en la asignatura “Derecho Constitucional y Administrativo” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas. **A**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*EXP-UNR: N° 42305/2022 – **Lic. María Belén ALLASIA**, solicita limitar a término la designación, por incompatibilidad horaria, a partir del 01-11-2022 y hasta el 31-03-2023, en un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación simple- en las asignaturas “Probabilidades I” y “Inferencia Estadística II”, ambas de la carrera de Licenciatura en Estadística

A

*EXP-UNR: N° 42958/2022 – **Cont. Claudia Alejandra VIADANA** solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 01-11-2022 y hasta el 22-04-2023, en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple- y en un cargo ordinario por Convenio Colectivo de Trabajo de Ayudante de 1ra. -dedicación simple-, en la asignatura “Introducción a la Administración” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas.

A

*EXP-UNR: N° 43185/2022 – **Cont. Nanci Mabel BOCELLA** solicita prórroga de licencia, por enfermedad, a partir del 25-10-2022 y hasta el 25-11-2022, en un cargo ordinario por concurso de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-, en la asignatura “Matemática Financiera” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

A

5º - DESIGNACIONES

➤ De Grado

*EXP-UNR: N° 43232/2022 – Secretaría Académica solicita, que se deje establecido las modificaciones elevada por la Dirección de Extensiones Áulicas de los docentes que se desempeñan en el 2do. cuatrimestre en las distintas Extensiones Áulicas de acuerdo al detalle del Expediente de referencia

A

6º - DIPLOMAS

Correspondientes a las carreras de:

- 1 – Doctorado en Administración
- 1 – Maestría en Finanzas
- 1 – Especialización en Gestión de la Tecnología Informática
- 1 – Licenciatura en Administración
- 1 – Contador Público
- 1 – Profesorado en Económica u Gestión de las Organizaciones
- 1 – Bachiller Universitario con mención en Contabilidad
- 1 – Bachiller Universitario con mención en Administración
- 1 – Bachiller Universitario con mención en Estadística
- 1 – Bachiller Universitario

A

7º- CONVENIO y ACUERDOS

*EXP-UNR: N° 42842/2022 - Convenio Marco firmado entre la Universidad Nacional de Rosario, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO y la Empresa **SCENTIA S.R.L.**, que tiene como objeto coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación y/o complementación de carácter científico técnico y/o de investigación u otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés.

A

* Acuerdos Marcos de Pasantías celebrados entre la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA** y distintas organizaciones de nuestro medio, con arreglo a los términos, alcances y pautas previstos por la Ley n° 26.427. La realización de dichas pasantías tendrá por objeto posibilitar a estudiantes de grado de la Facultad, la obtención de formación práctica en empresas u organismos públicos y privados, como complemento de la formación académica recibida en esta Institución Educativa:

A

* EXP-UNR: N° 42053/2022 – con la Empresa **INDACO POLIETILENO S.R.L.**

* EXP-UNR: N° 42056/2022 – con el **CONT. DANIEL ENRIQUE PAVICICH.**

8º - OTROS EXPEDIENTES

a) SECRETARÍA ACADEMICA

*EXP-UNR: N° 43230/2022 – Secretaría Académica, eleva para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43229/2022– Secretaría Académica, eleva para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de la carrera de Licenciatura en Estadística

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*EXP-UNR: N° 43228/2022– Secretaría Académica, eleva para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de la carrera de Licenciatura en Turismo

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43533/2022 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura “**Modelos Lineales**” de la carrera de Licenciatura en Estadística

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

b) SECRETARÍA DE POSGRADO Y FORMACION CONTINUA

*EXP-UNR: N° 42036/2022- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita modificar en lo pertinente la Resolución N° 31601-C.D., dejando establecido que el tema de tesis del alumno Alex Roberto REMACHE GALLEGOS de la carrera de posgrado de Doctorado en Economía es “El capital social y sus relaciones con el desempeño económico y la pobreza en los hogares y parroquias del Ecuador” y no como figura en la Resolución citada. **A**

*EXP-UNR: N° 42973/2022 – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido que durante el año 2022 fueron admitidos en la carrera de posgrado “Doctorado en Administración”, los alumnos que se detallan en el Expediente de referencia **A**

➤ TESIS

*EXP-UNR: N° 41604/2022– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis del alumno **Esteban Hernán SMOLARZ**, de la carrera de posgrado “Maestría en Finanzas” conformado por: Mag. Estrella PEROTTI, Mag. Gustavo ANTUÑA y Mag. Alejandro BAGGINI, como titulares; y Dr. Luciano MACHAIN como suplente. **A**

*EXP-UNR: N° 43114/2022– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita dejar sin efecto la Resolución N° 28646-C.D. la cual aprueba el Jurado de Tesis del alumno **Juan Manuel TRAVERSO ZENTENO**, de la carrera de posgrado “Maestría en Finanzas” y designar al nuevo Jurado de Tesis del alumno citado (en virtud de lo resuelto por la Comisión de Interpretación y Reglamento), conformado por: Mag. Pablo RUSSO, Dr. Eduardo RIPARI y Mag. Víctor CUE, como titulares; y Mag. Gustavo ANTUÑA como suplente. **A**

c) ESCUELA

*EXP-UNR: N° 41962/2022-ADMINISTRACIÓN eleva para su aprobación el Tribunal encargado de evaluar y calificar el “Trabajo Final de Carácter Profesional o Tesina” presentado por la alumna **Macarena ROSQUINI** de la carrera de Licenciatura en Administración, conformado por: Mag. Raúl OVIEDO, Lic. Martín Miguel JUARISTI y Lic. Aín MORA. Director: Lic. Ayelen Cecilia LEDA **A**

d) NODOCENTES

*EXP-UNR: N° 42812/2022– Director General de Administración y Delegados de Nodocentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, solicitan dentro de las posibilidades de los Consejeros Directivos, administrar los medios para que se ejecute el Presupuesto 2022 en su Anexo II, Ropa para el Personal Nodocente, aprobado por resolución N° 31258-C.D.

Se gira el Expediente a Archivo por lo Expuesto en la sesión del día de la fecha por el Secretario de Finanzas e Infraestructura

e) AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

Expedientes con respuestas:

*EXP-UNR: N° 19497/2022– Consejeros Estudiantes de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, solicitan que se encomiende a la Secretaría Académica el diseño de un Plan de contingencias para situaciones extraordinarias que tengan como principal objetivo garantizar el cursado, los exámenes parciales y los exámenes finales **A**

*EXP-UNR: N° 41049/2022– Consejeros Estudiantes de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, solicitan pronto despacho del Expte 19497 donde se solicita la creación de un Plan de contingencias para situaciones extraordinarias que tengan como principal objetivo garantizar el cursado, los exámenes parciales y los exámenes finales. (*Cuenta con la respuesta de la Secretaría Académica*)

Se aprueba el Plan de Contingencia con las sugerencias expuestas por la Secretaría Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*EXP-UNR: N° 19929/2022- Consejeros Estudiantes de la Agrupación Estudiantil GPS, solicitan a quien corresponda se le permita a los alumnos de las distintas extensiones áulicas con carácter excepcional bajo el régimen que llamaremos “Alumno Condicional”; puedan cursar una materia y regularizarla, estando en las correlativas en condición de libre. Dicha regularidad se adquirirá al finalizar el cuatrimestre habiendo cumplimentado las condiciones que establece cada materia en sus respectivos programas, en relación a la realización de actividades evaluativas, exámenes parciales e integradores; a modo enunciativo; por el término de 3 años como fija la reglamentación respectiva. *(Cuenta con la respuesta de la Secretaria Académica)*

Se archiva el Expte por lo expuesto en la Sesión del día de la fecha

Consejeros Estudiantes de la **Agrupación Franja Morada:**

*EXP-UNR: N° 43145/2022– Elevant para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Turismo

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43176/2022– Elevant para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de la carrera de Licenciatura en Estadística

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43155/2022– Solicitan encomendar a la Secretaría Académica y a la Escuela correspondiente a que realicen las gestiones necesarias para que las materias: Derecho Comercial, Sistemas y Procedimientos Administrativos y Práctica Profesional de Aplicación Jurídica diferencien el examen entre los alumnos regulares y libres

Se gira copia del Expediente a la Escuela de Contabilidad y Escuela de Administración para que informen lo solicitado

Consejeros Estudiantes de la **Agrupación GPS:**

*EXP-UNR: N° 43211/2022– Elevant para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Estadística y Licenciatura en Administración

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43206/2022– Elevant para su tratamiento y aprobación el Calendario Académico 2023-2024 de la carrera de Licenciatura en Turismo

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 43203/2022– Solicitan a la cátedra de Sistemas y Procedimiento Administrativos, rever la forma de exámenes en los turnos ya que la doble instancia no es beneficiosa y sigue atrasando a los estudiantes

Se gira el Expediente a la Escuela de Administración para examine su viabilidad

*EXP-UNR: N° 43201/2022– Solicitan que se realice una placa conmemorativa para Lobito y sea instalada en el ingreso a la Facultad

Se gira el Expediente a la Sra. Decana para analice su viabilidad

*EXP-UNR: N° 43195/2022– Solicitan que Cursos y Exámenes entre las 14 hs y 17 hs se pueda brindar atención al estudiantado sin dejar de tener en cuenta las formas de contestar

Se gira el Expediente a la Oficina de Cursos y Exámenes para analice su viabilidad

*EXP-UNR: N° 43193/2022– Solicitan que se revea la forma de evaluar la materia Derecho Comercial (doble instancia en los turnos de exámenes) donde la cátedra no tiene un criterio uniforme en el desarrollo de la actividad evaluativa

Se gira el Expediente a la Escuela de Contabilidad para examine lo solicitado

*EXP-UNR: N° 43189/2022– Solicitan que la creación de la Secretaria de Salud Mental para un abordaje de manera integral de la problemática que presenten los y las estudiantes, cuerpo docente y no docente de esta casa de estudios

Se gira el Expediente a la Sra. Decana para analice su viabilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

f) ALUMNOS

➤ Pase

*EXP-UNR: N° 43103/2022 – **Lola GIMENEZ DEL RIO**, solicita pase de Facultad, proviene de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (UNR). Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 1° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D. **A**

*EXP-UNR: N° 43055/2022 – **María Florencia FARHER**, solicita pase de Universidad, proviene de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Entre Ríos. Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D. **A**

*EXP-UNR: N° 43414/2022 – **Marco MAROTTA**, solicita pase de Universidad, proviene de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D. **A**

DESPACHOS DE COMISIÓN

➤ DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

*EXP-UNR: N° 41458/2022 – Secretaría Académica solicita, que se tramite ante el Consejo Superior la designación del docente jubilado **Abog. Jorge Luis ELIZONDO**, a partir del 18-10-2022 y hasta el 31-03-2023, sin antigüedad, estando excluido de carrera docente y sin posibilidad de concursar cargos docentes, en un cargo de Profesor Titular - dedicación simple- para la asignatura “Relaciones Laborales y de la Seguridad Social” de la carrera de Licenciatura en Administración. **A**

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja que se solicite al Consejo Superior que se contrate al Profesor Elizondo en un cargo de Profesor Adjunto –dedicación simple– desde el 18-10-202 y hasta 30-11-2022. Sugiriendo que la próxima Sesión del Consejo Directivo se designe a un docente de la cátedra que continúe con las funciones de titular

*EXP-UNR: N° 20086/2022 y agreg. – **Esp. Lorena ALMADA, Esp. María Elena CASELLA, Mag. Diego FERNANDEZ de LUCO y Esp. Cecilia MATICH**, elevan impugnación de miembros de la Comisión Asesora del concurso de un cargo de Profesor Titular – dedicación semiexclusiva – en la asignatura “**IMPUESTOS II**” de la carrera de Contador Público, por los motivos expuestos en el expediente de referencia

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja que se solicite a la Secretaria Académica que gestione ante las oficinas que correspondan los antecedentes que originaron que se recuse la Resolución N° 30960-C.D. Además se sugiere que en lo posible se gestionen antes de la finalización del presente Ciclo Lectivo

*EXP-UNR: N° 44785/2019 y agreg. – **Lic. Carolina Soledad BENZI y Lic. Luciano Ivan VAUDAGNA** elevan, impugnación al dictamen final realizado por la Comisión Asesora del Concurso, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-, en la asignatura “**INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**” del Ciclo Introductorio a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. **A**

Se aprueba, por votación de mayoría, el despacho de esta Comisión que aconseja rechazar la impugnación presentada por el Lic. Luciano VAUDAGNA en lo que se refiere al su punto II defecto del procedimiento en virtud del despacho de la asesora legal. Además se considera la ampliación de dictámenes como suficiente por lo que se requiere rechazar la impugnaciones presentada por el Lic. Luciano VAUDAGNA y la Lic. Carolina BENZI

SOBRE TABLAS

*EXP-UNR: N° 43805/2022 – **Lic. Luciano VAUDAGNA** eleva su licencia como Consejero Titular Docente por la Lista Transparencia Participación y Pluralismo, a partir del 31-10-2022 y hasta el 30-11-2022, por motivos personales. En su reemplazo asume la Mag. Liliana SEVERINO **A**

*EXP-UNR: N° 43816/2022 – Dar de baja a la **Srta. Katalina REGIARDO** como Consejera Titular Estudiantil por la Agrupación Estudiantil GPS, a partir del 18-10-2022. En su reemplazo asume el Sr. Alfredo Agustín MARIO. **A**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

*EXP-UNR: N° 40100/2022 – **Abog. Daniel Germán LUNA** eleva su renuncia, a partir del 31-10-2022, al cargo de Profesor Titular de la asignatura Instituciones de Derecho Privado que como extensión de funciones está ejerciendo. **A**

*EXP-UNR: N° 43816/2022 – Dirección de la Escuela de Contabilidad, solicita la designación del **Abog. Rodolfo RAMOS**, a partir del 01-11-2022 y hasta el 31-03-2023, en un cargo de Profesor Titular – dedicación simple– en la asignatura “Instituciones del Derecho Privado” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas **A**

Estudiante de la **Agrupación Manuel Belgrano:**

*EXP-UNR: N° 43818/2022 – Solicita que se modifique la fecha de uno de los integradores de las asignaturas Información para la Gestión o Contabilidad IV para evitar superposición.

Se gira el Expediente a la Escuela de Contabilidad para considerar su viabilidad

*EXP-UNR: N° 43820/2022– Solicita que se permita el uso y consulta de la Ley de Impuestos a las Ganancias a la hora de rendir exámenes finales e integradores de la asignatura Impuestos I

Se gira el Expediente a la Escuela de Contabilidad para analice su viabilidad

*EXP-UNR: N° 43820/2022 – Solicita comunicar a las asignaturas el pedio de asignar actividades presenciales obligatorias (tales como exámenes, cursados, etc) en los días y horarios en los que se disputen partidos de Argentina

Se gira el Expediente a la Secretaría Académica para analice su viabilidad

Fecha propuesta para la próxima reunión de C.D.: **15-11-2022**

Atentamente.
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo